



Madrid, 21 de febrero de 2017

RESUMEN DE LOS CONTENIDOS DE LA MESA SECTORIAL DE POLICÍA Y COMISIÓN DE SEGURIDAD

En la reunión de la Mesa Sectorial de Policía, celebrada el 20 de febrero, se abordó por parte de la Dirección General el contenido de la próxima convocatoria de empleo para Policía Municipal, que se llevará a cabo a finales de marzo con un número de **39 plazas de Policía de turno libre y 35 plazas de Policías por movilidad horizontal.** Respecto a las bases que regirán dicho proceso, sintetizamos las propuestas más relevantes del mismo, aún susceptibles de modificación:

- La prueba de conocimientos pasara a tener un valor del 60% y las pruebas físicas computarán el restante 40% de la puntuación total.
- Eliminación de la reserva de plaza para tropa y marinera, conforme a últimos cambios legales.
- El temario de la prueba constara de los habituales 25 temas, ocho de los cuales son comunes, si bien se añadirán dos referidos a "La prevención de riesgos laborales" y "Género e igualdad", que sustituirán otros contenidos hasta ahora vigentes.
- En lo referente a la movilidad horizontal, el concepto de antigüedad en el concurso se reduce a un valor máximo de 2 puntos, mientras que se incrementa el otorgado a los cursos de perfeccionamiento y conocimientos reglados de idiomas.

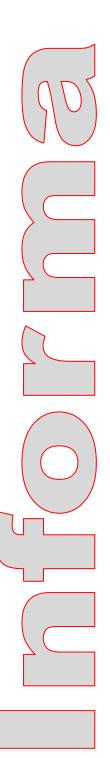
Si bien se proseguirá con estos temas en futuras reuniones, queremos aportar, por ser afín a esta materia, lo comentado en la reunión de la Comisión de Salud, Seguridad y Emergencia, celebrada en el día de donde se abordó en uno de los puntos del orden del día, a petición del grupo municipal Ciudadanos, "qué previsiones de ingreso de nuevos agentes del Cuerpo de Policía Municipal hay para el año 2017" a la vez que se hizo un repaso por el estado de la plantilla, que consideramos de interés exponer y también denunciar en su caso.

- Se ha producido una reducción de plantilla de más de 200 efectivos desde el año 2010.
- Ha existido una "merma" heredada de los gobiernos populares, caracterizada por "la falta de inversión en recursos materiales y humanos y 5 años sin sacar nuevas plazas", según declaró el Delegado del Área, Javier Barbero
- En el Cuerpo hay 6205 agentes, de los cuales 2300 tienen más de 50 años, situándose la edad media en los 47 años.
- En 2016 se incorporaron 163 nuevos policías, si bien fueron mayoritariamente destinados a reforzar las carencias de las Unidades Integrales de Distrito.



Paseo de los Olmos nº 20 Madrid Telf.: 91 468 27 79 Fax: 91 506 03 79

Web: www.ugt-aytomadrid.com E-mail: ugtaytomadridsgp@gmail.com Foro: ugtaytomadrid.mforos.com



- Actualmente, hay 27 aspirantes en la Academia de Ávila, que se incorporarán al CIFSE en Marzo, para poder contar con ellos de manera plenamente operativa en Junio.
- Este año, con la provisión por OPEs y tasa de reposición, se contemplan 174 plazas, que se incorporarán probablemente en 2018.

A la vista del panorama expuesto, desde UGT realizamos las siguientes consideraciones:

- Le tomamos la palabra al Delegado del Área cuando manifiesta que "hay que tomar medidas para paliar los déficits de efectivos de ejercicios anteriores". Para ello, hay que apostar por un modelo policial no dependiente de la sobredosis de horas extras para llevar a cabo con eficacia la política del Consistorio que consiste en "la concepción de Madrid como una ciudad dinámica, y plena de eventos". Para hacer frente a esa coyuntura, a la jubilación anticipada, a un elevado nivel de alerta antiterrorista, se necesita más plantilla, MUCHA MÁS PLANTILLA.
- Alabamos también la política de ahorro llevada a cabo, donde según se nos dice, se ha concretado en 8,9 millones de euros en la adquisición de la nueva uniformidad y vehículos para la Policía Municipal. Ese dinero DEBE reinvertirse en un mayor incremento de plantilla. Entendemos la soberanía y legitimidad del Ayuntamiento cuando, por ejemplo, destina 4,7 millones de euros de su presupuesto en huertos urbanos pero estamos plenamente convencidos de que la ciudadanía madrileña preferiría apostar por una mejor gestión de recursos a la hora de garantizar su seguridad y la convivencia del día a día. Por todo ello, no nos sirve el eufemismo genérico de "estamos pensando pedir una oferta extraordinaria de empleo para aumentar el número de policías". Exigimos YA dicha oferta, con una adecuada dotación económica y con un amplio número de plazas.
- Damos nuestro apoyo a la propuesta de Ciudadanos presentada en la Comisión, que busca "rejuvenecer la plantilla y ser rigurosos con los tiempos y plazos de convocatoria de plazas actuando con rapidez y con un calendario cierto y concreto".

SEGUIREMOS NFORMANDO







Unión General de Trabajadores